



Entre Zimbawe y Yacimientos Auríferos



Entre Zimbabwe y Yacimientos Auríferos Fiscales

Por Federico Bernal

Buenos Aires, Marzo de 2009

Vista la tendencia de varios bancos centrales de países OCDE de preservar (y en algunos casos incrementar) el oro metálico de sus reservas oficiales (Informe “Fiebre del Oro”, Cash – 14/12/2008) y suponiendo que la República Argentina se vuelque por igual decisión, dos podrían ser los caminos para avanzar en esa dirección. El primero, acopiando el oro nacional, toda vez que la producción local lo permita. El segundo, comprando oro extranjero. Siendo como es la Argentina el segundo productor de oro de Sudamérica y decimo cuarto a nivel global (Secretaría de Minería de la Nación), queda claro el absurdo del último. ¿Cómo acopiar entonces el oro propio? Existirían en principio, dos vías posibles. La primera, seguir los pasos de Zimbabwe, cuya ley obliga a las empresas mineras que operan en el país a vender todo el oro extraído a su banco central. Extrapolado al caso argentino, la venta de oro al Banco Central debería efectuarse a un precio lógico en función de los costos internos de extracción –que como se jactan las empresas– se ubican entre los más bajos del mundo. De esta suerte, el Estado nacional fijaría la rentabilidad de las mineras pero comprando la totalidad de su producción. La segunda vía, por cierto una más extrema, implicaría la expropiación lisa y llana (con indemnización previa deducción de los pasivos ambientales) de los emprendimientos auríferos cuya producción supere las 50.000 onzas troy anuales. Actuando de este modo, el Estado recuperaría para fines del corriente año una producción equivalente a las 2.500.000 onzas de oro por un valor de 2.260 millones de dólares (a 904 dólares/onza troy)

Lejos de significar un desvarío o una hecatombe, dicho proceder no sólo estaría absolutamente a tono con la preocupante coyuntura internacional, sino con el necesario salto cualitativo que el modelo productivista precisa dar en la actualidad. Una decisión, asimismo, en perfecta alineación con la creación y el accionar de ENARSA, con la recuperación de Aerolíneas Argentinas, la estatización de las AFJP, la expansión de las atribuciones de la Oncaa, la creación del Ministerio de la Producción y la política económica anti-crisis encarada por la Casa Rosada. Y como toda política de recuperación del patrimonio público, la que aquí se plantea requerirá de la simultánea creación de una empresa minera (aurífera en un comienzo) propiedad del Estado.

Algo así como Yacimientos Auríferos Fiscales Sociedad del Estado (YAF SE), que inmediatamente se haga de los emprendimientos auríferos en producción y proyectados. Dado que la extracción de oro va acompañada de otros metales (molibdeno, cobre, plata, etc.), el gobierno nacional debería facultar a YAF SE para que determine qué se exporta, qué se vuelca al mercado interno, qué se devuelve a las empresas (como forma de pago de la expropiaciones, por ejemplo) y qué se acumula como riqueza capital en relación a dichos minerales. Del mismo modo y vista la vigencia del “federalismo” minero de la década del noventa, YAF SE debería firmar acuerdos con las provincias cuyas empresas mineras (Fomicruz SE, YMAD, etc.) se encuentran participando en



convenios de gerenciamiento, explotación y/o exploración, ofreciéndoles mejores participaciones accionarias que las vigentes, así como también mayores regalías provinciales.

Por ser una empresa estatal de proyección nacional, YAF debería comprometerse a reservar una parte de las utilidades para el levantamiento en cada una de las provincias del territorio nacional de universidades y escuelas, de polos científico-tecnológicos (instituciones y centros de investigación) e industriales de alta tecnología aunque desvinculados de la explotación de recursos naturales. Paralelamente deberían anularse los programas en salud, educación y de estímulo a la producción local que las empresas privadas mantienen con las gobernaciones, universidades e instituciones públicas provinciales. Una tarea de desarrollo socioeconómico vital que debería regresar a la órbita estatal, absorbida por YAF, emulando la experiencia que en este sentido supo brindar YPF desde sus inicios hasta su privatización.

Entretanto, el gobierno debería suspender las exportaciones de oro en todas sus variantes. De proceder así y al ritmo de producción de 2007 (42 toneladas por año), el Banco Central alcanzaría la media internacional de 10,3% como porcentaje de oro sobre las reservas totales en 4,5 años (suponiendo un volumen de reservas de 50.449 millones de dólares y una onza troy de oro a 829 dólares). El 10,3% de las reservas totales en oro implican unas 189 toneladas, los valores más altos desde el golpe de 1955 (entre 1955 y 1956 el tonelaje cayó de 330,1 a 199,1), una cifra que alcanzada se convertirá sin dudas en el mejor homenaje jamás rendido a la política económica del derrocado gobierno peronista. De la misma manera que el porcentaje de oro del Banco Central Europeo hace a la seguridad económica de la Unión Europea y es el pilar de su unidad monetaria (un 26% sobre sus reservas totales – World Gold Council. 01/05/08), la Argentina –en sintonía con los países miembros del Mercosur– y a través de la hipotética YAF debería trabajar por un plan a largo plazo que permita multiplicar la producción aurífera nacional, valiéndose de inversores estatales (países sudamericanos) y/o privados (sólo bajo contratos de locación de obra), para convertirse así en actor clave de la estabilización económica y monetaria regional.

¿Quién dijo que la riqueza no es capital?, preguntó Manuel Ugarte allá por 1916. Si transformar plomo en oro ha probado ser una quimera, transformar oro en capital no sólo es absolutamente factible sino que es la única variante alquímica que sin quebrar las reglas de la naturaleza fractura las reglas de la dependencia económica y financiera entre naciones centrales y periféricas. Una suerte de alquimia emancipadora, justamente en tiempos donde vivir y desarrollarse con lo propio se ha vuelto maravillosamente ineludible.

Federico Bernal. Buenos Aires, 1º de Marzo de 2009.



NOTAS SOBRE EL AUTOR

Federico Bernal

- Es bioquímico y biotecnólogo de la Universidad de Buenos Aires.
- Fue becario de investigación en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en el Instituto Nacional de Alimentos (INAL) y en el Instituto Nacional de Medicamentos (INAME).
- Desde hace varios años se desempeña como Director Ejecutivo de la Sociedad Iberoamericana de Información Científica (SIIC) y como Director Editorial del Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (CLICeT).
- También se desempeña como colaborador del Área de Recursos Energéticos y Planificación para el Desarrollo del IDICSO (Universidad del Salvador), y como columnista especializado en materia energética del periódico Página/12 y del mensual Le Monde Diplomatique "el Dipló" (Edición Cono Sur).
- En 2006 fue conductor del programa de TV por cable "Conciencia y Energía", transmitido por Canal Metro.
- Ha participado como expositor en numerosos seminarios y congresos nacionales e internacionales sobre la problemática energética de Argentina y de América Latina.
- Entre sus últimas publicaciones, se destacan: *"Petróleo, Estado y Soberanía. Hacia la empresa multiestatal latinoamericana de hidrocarburos"* (Ed. Biblos, Buenos Aires, 2005) y co-autor de *"Cien años de petróleo argentino. Descubrimiento, saqueo y perspectivas"* (Editorial Capital Intelectual, Colección Claves para Todos, Buenos Aires, 2008).
- Es bisnieto del Ing. Enrique Hermitte, descubridor del petróleo argentino en Comodoro Rivadavia, el 13 de Diciembre de 1907.



Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

Ciencia y Energía es el Portal de Internet Oficial del CLICeT



Staff del CLICeT

Dirección Editorial

Federico Bernal y Ricardo De Dicco
editorial@cienciayenergia.com

Dirección de Investigación Científico-Técnica


Ricardo De Dicco y José Francisco Freda
investigacion@cienciayenergia.com

Dirección Comercial y Prensa

Juan Manuel García
comercialyprensa@cienciayenergia.com

Dirección de Arte y Diseño Gráfico


Gabriel De Dicco
webmaster@cienciayenergia.com

	Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas
http://www.cienciayenergia.com	Buenos Aires, República Argentina
<i>Ciencia y Energía</i> es el Portal de Internet Oficial del CLICeT	



Coordinadores de los Departamentos de la Dirección de Investigación Científico-Técnica

- ***Latinoamérica e Integración Regional***
Gustavo Lahoud y Federico Bernal
- ***Defensa Nacional, Seguridad Hemisférica y Recursos Naturales***
Gustavo Lahoud
- ***Industria, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo***
Federico Bernal y Ricardo De Dicco
- ***Agro, Soberanía Alimentaria y Cuestión Nacional***
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Estadística, Prospectiva y Planificación Energética***
Ricardo De Dicco, José Francisco Freda y Alfredo Fernández Franzini
- ***Energía en Argentina***
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Energía en el Mundo***
Facundo Deluchi y Gustavo Lahoud
- ***Energías Alternativas***
Juan Manuel García y Ricardo De Dicco
- ***Combustibles Renovables***
Juan Manuel García y Federico Bernal
- ***Tecnología Nuclear Argentina***
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi
- ***Tecnología Aeroespacial Argentina***
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi

	Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas	
http://www.cienciayenergia.com	Buenos Aires, República Argentina	
Ciencia y Energía es el Portal de Internet Oficial del CLICeT		